

Análisis del Plan de Mejoramiento del programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, producto de la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020

Presentado por

Katiana Guzmán Bautista

Tutor académico

José María Pelayo Bustos Kerguelén

Tutor entidad

Daniel Rodríguez Bermúdez

X Semestre

Universidad de Córdoba

Administración en Finanzas y Negocios Internacionales

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas

Montería – Córdoba

2022-II

Análisis del Plan de Mejoramiento del Programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, producto de la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020

Presentado por

Katiana Guzmán Bautista

Tutor académico

José María Pelayo Bustos Kerguelén

Tutor Entidad

Daniel Rodríguez Bermúdez

X semestre

Universidad de Córdoba

Administración en Finanzas y Negocios Internacionales

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas

Montería – Córdoba

2022-II

CONTENIDO.

Tabla de contenido

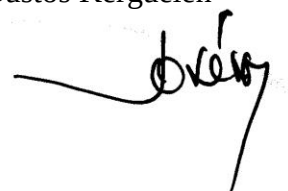
1.Constancia de aprobación de tutores.....	4
2.Dedicatoria	5
3.Introducción	6
4.Objetivos	9
4.1 Objetivos General	9
4.2 Objetivos Específicos.....	9
5.Capítulo I: Presentación de la empresa.....	10
5.1Presentación General de la Empresa.....	10
5.2. Misión y visión	11
5.2.1 Misión	11
5.2.2 Visión.....	12
6.Estructura Organizacional de la Empresa	13
7.Actividades de la empresa	14
7.1 Cobertura y calidad académica	14
7.1.1 Políticas y Objetivos, política de cobertura	14
7.1.2 Políticas de Demanda Educativa.....	15
8.Capítulo II: Descripción de la dependencia donde se realizó las practicas	16
8.1 Organigrama	16
8.2 Funciones	17
9.Capítulo III. Descripción y formulación del problema	19
10.Plan de Trabajo	31
11.Cronograma de actividades.....	33
12.Descripción detallada de las actividades.....	35
13.Propuesta de mejoramiento.....	37
14.Conclusión	40
15.Referencias Bibliográficas	41
16.Anexos	43

1. Constancia de aprobación de tutores

Nota de aprobación

Tres punto ocho – 3.8

José María Pelayo Bustos Kerguelén



Director trabajo de grado.

Firma del jurado 1.

Firma del jurado 2.

2. Dedicatoria

Le dedico el resultado de este trabajo principalmente a Dios que me ha dado la sabiduría y la fuerza para enfrentar todos los desafíos que me ha puesto la vida y permitirme llegar a la etapa final de mi formación profesional.

A la memoria de mi padre Jorge Luis Guzmán Ibáñez y a la de mi hermano Jorge Luis Guzmán Gaviria Q.E.P.D Me enseñaron lo que soy hoy, mis principios, mis valores, mi perseverancia y mi empeño, siguen siendo mi ejemplo a seguir y me dieron los mejores consejos que han sido de gran ayuda para mi vida y crecimiento personal.

A mi madre Idalvis Bautista Tamara, por estar siempre en los momentos más importantes de mi vida, por tu paciencia y por el amor que me has dado y por tu apoyo incondicional en mi vida

A mi hermano menor Cristian Guzmán Bautista y a mi Sobrina Giseth Paola Guzmán ustedes son el motor principal de mi vida, gracias por su amor y compartir sus vidas conmigo.

Agradezco a todo el personal colaborador del área administrativa del programa de Administración En Finanzas y Negocios Internacional que contribuyeron en mi formación profesional permitiéndome fortalecer los conocimientos adquiridos durante mi proceso académico.

3. Introducción

La Universidad de Córdoba es una universidad pública colombiana ubicada en el departamento de Córdoba fundada en el año 1962, siendo su fundador y primer rector bacteriólogo cordobés Elías Bechara Zainúm. Su campus universitario central se encuentra en la ciudad de Montería, tiene además sedes en los municipios cordobeses de Ciénaga de Oro (Campus Berástegui), Sahagún, Planeta Rica, Santa Cruz de Lorica (Campus Lorica) y Montelíbano.

Esta institución educativa superior comprende programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión del conocimiento, al intercambio de experiencias, así como las actividades de asesorías, consultoría, y en general de prestación de servicios tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y su satisfacción de necesidades.

La Universidad De Córdoba forma integralmente personas capaces de interactuar en un mundo globalizado. Por lo cual dentro de ellas encontramos organismos que permiten garantizar la calidad académica, administrativa y científica.

Uno de estos organismos son los Comités de Acreditación y Currículo, se definen como el organismo encargado de apoyar la gestión y el mejoramiento continuo del programa académico, que centra su responsabilidad en la evaluación permanente del mismo.

Según Acuerdo 179 de 2016 expedido por el consejo superior, en el cual se reglamenta los Comités de Acreditación y Currículo de Programa de la Universidad de Córdoba menciona que estos son la base de la organización del trabajo académico- administrativo y tienen como las principales funciones de la Universidad la Investigación, extensión y docencia de los currículos de cada programa, además es indispensable para la planeación, evaluación y desempeño de los distintos programas o carreras profesionales de la Universidad.

En atención a lo anterior, en el seno del programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales de la Universidad de Córdoba, funciona el Comité de Acreditación y Currículo del programa; quien tiene funciones y responsabilidades entre otras de: *“el adecuado funcionamiento de este comité es fundamental para la acreditación institucional” “Que el consejo Académico de la Universidad adopto N°178 de 5 de Diciembre de 2014 la política de autoevaluación para la acreditación de programas y acreditación institucional de la Universidad de Córdoba, en el cual juega un papel primordial el trabajo de los comités de Acreditación y currículo de Programa”* (Acuerdo 179 de 2016 Universidad de Córdoba).

Dicho lo anterior, el Comité de Acreditación y Currículo del programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales de la Universidad de Córdoba, es el encargado de crear y ejecutar el Plan de Mejoramiento *“El plan de mejoramiento institucional es una herramienta que recopila acciones de mejora que dan respuesta a los hallazgos derivados de ejercicios de auditoría externa, y junto con el Plan de Mejoramiento por Procesos son clave en el mejoramiento continuo del Instituto” (IDEP 2022).*

En el presente informe se tendrán en cuenta aspectos inherentes de la gestión educativa, definiendo el conjunto de metas, acciones, procedimientos y ajustes del Plan de Mejoramiento del Programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales de la Universidad de Córdoba, producto de la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020.

Como parte del desarrollo de este informe, se pretende proponer acciones de mejoramiento al Plan de Mejoramiento del Programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, producto de la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020.

Para lo anterior se busca primero explicar en qué consiste el proceso de autoevaluación del Programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales. Además, se busca identificar las actividades realizadas a raíz del Plan de Mejoramiento. Para luego Recopilar y analizar las actividades del Plan de Mejoramiento del Programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, producto de la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020.

4. Objetivos

4.1 Objetivos General

- Proponer acciones de mejoramiento al Plan de Mejoramiento del Programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, producto de la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020.

4.2 Objetivos Específicos

- Explicar el proceso de autoevaluación del Programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales.
- Identificar las actividades realizadas a raíz del Plan de Mejoramiento.
- Recopilar las actividades realizadas a raíz del Plan de Mejoramiento.
- Analizar las actividades del Plan de Mejoramiento del Programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, producto de la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020.

5. Capítulo I: Presentación de la empresa

5.1 Presentación General de la Empresa

Nit: 891080031-3 **Lema:** Comprometida con el desarrollo regional

Rector: Dr. Jairo Torres Oviedo **Fecha de Fundación:** 1962

Dirección: Carrera 6 No. 76-103 **Ciudad:** Montería, Córdoba, Colombia

En la década de 1950, el bacteriólogo Elías Bechara Zainúm expuso la idea de crear una institución que permitiera ofrecer una educación superior a jóvenes bachilleres del departamento de Córdoba, que no podían viajar a otros países de la región por sus limitados recursos económicos. Su telón de fondo fueron los salones de la Sociedad de Mejoramiento Público de Montería, que luego tuvo que prestar muebles de oficina y máquinas de escribir para comenzar este grato recorrido de 60 años de historia.

“La Universidad de Córdoba fue fundada en 1962 en Montería, Córdoba, Colombia, por un grupo de profesionales visionarios que vieron el gran potencial de la región. Originalmente, el Doctor Elías Bechara Zainum, fue elegido como el primer rector del Alma Mater transcurridos dos años de su fundación” (UNIVERSIDAD DE CORDOBA, 2022).

“La universidad inició actividades académicas en el año 1964, inscribiéndose un total de 101 estudiantes, 50 para la facultad de Ingeniería Agronómica y 51 para la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de los cuales 65 pasaron exámenes de ingreso y entrevistas. Como tal, la institución ofrece programas profesionales, tecnológicos y de posgrados en las modalidades presencial y a distancia. También genera nuevos conocimientos e investigaciones aplicadas con grupos de investigación compuestos de profesionales con alto nivel educativo” (Colombia, s.f.).

5.2. Misión y visión

5.2.1 Misión

“La Universidad de Córdoba es una institución pública de educación superior que forma integralmente personas capaces de interactuar en un mundo globalizado, con el fin de contribuir a la transformación, innovación y desarrollo sostenible de la sociedad en el ámbito regional, nacional e internacional desde las ciencias básicas, agropecuarias, las ciencias aplicadas e ingenierías, las ciencias sociales, administrativas, jurídicas, humanas, educación y la salud. Así mismo, realiza procesos de investigación y proyección social, se fundamenta en la idoneidad académica y promueve la calidad, la innovación, el emprendimiento, la inclusión, el humanismo y los valores éticos” (UNIVERSIDAD DE CORDOBA, 2022).

5.2.2 Visión

“En el 2031, la Universidad de Córdoba será un referente de alta calidad con pertinencia e innovación en sus programas académicos, aportes científicos, culturales, por el fomento de la interdisciplinariedad, el humanismo, el desarrollo sostenible y buen gobierno, que le permite desarrollar sinergias estratégicas y soluciones viables, a las necesidades de la sociedad en un contexto dinámico” (UNIVERSIDAD DE CORDOBA, 2022).

6. Estructura Organizacional de la Empresa

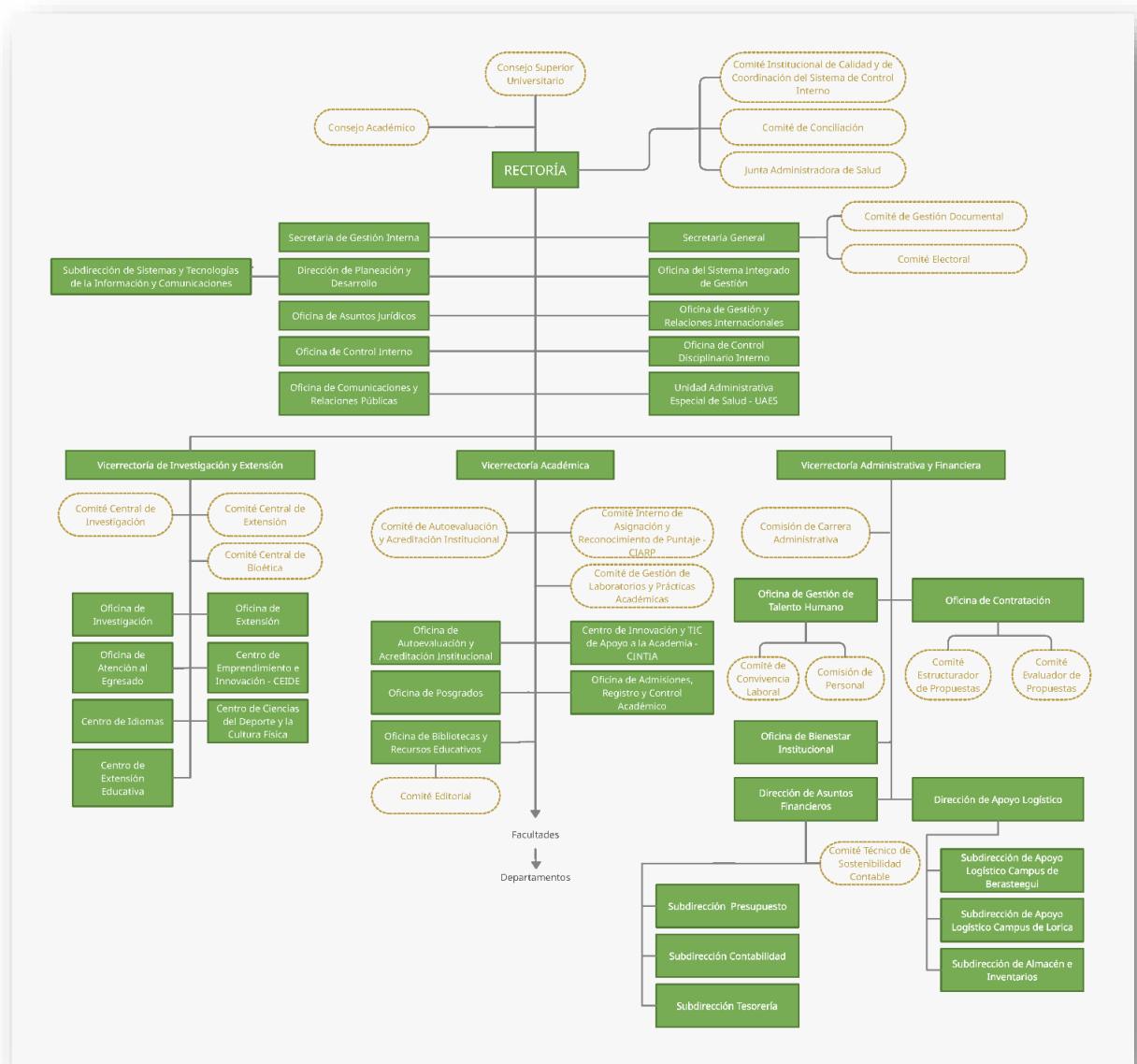


Figura 1: Estructura organizacional de la Universidad de Córdoba.

7. Actividades de la empresa

7.1 Cobertura y calidad académica

La Universidad de Córdoba, en su condición de Institución pública de educación superior, responde al compromiso misional de atender la función social de oferta y demanda permanente de formación del recurso humano en el ámbito técnico, tecnológico, profesional y de postgrado con criterios de calidad y excelencia académica, conforme a las exigencias culturales y ambientales de la región y el país.

7.1.1 Políticas y Objetivos, política de cobertura

La oferta de los programas académicos, el desarrollo de la investigación y la extensión, atiende prioritariamente los problemas, potencialidades y demandas sociales identificadas en su área de influencia, con modalidades y niveles de atención que más se ajusten a las particularidades de la región, sobre los principios de equidad, eficiencia, calidad y beneficio social.

En este sentido, la política de la oferta educativa es flexible, continua, permanente y diversificada, que consulta los equilibrios de la oferta y la demanda del mercado laboral, estimulando y apoyando, mediante criterios y mecanismos de subsidiariedad y complementariedad, la apertura y funcionamiento de aquellos programas que, por su naturaleza son de alto costo para la institución, pero necesarios para el desarrollo científico, tecnológico, social y cultural.

Con base en estos criterios y principios, la Universidad de Córdoba establece un sistema de oferta académica para atender la demanda social de su respectiva área de influencia, según estudios de factibilidad.

El aumento de la cobertura responde a criterios de educación continuada y a la formación para la vida, priorizando la apertura de programas de pregrado y postgrado propios, dirigidos a las necesidades de formación, perfeccionamiento y cualificación de profesionales en áreas específicas, identificadas en las líneas de investigación.

La Universidad de Córdoba implementa programas de nivel tecnológico, y organiza sus programas en ciclos propedéuticos, diversificando la oferta en el nivel profesional, a través de las modalidades presenciales y a distancia con el apoyo del componente de educación virtual (Unicordoba, 2022).

7.1.2 Políticas de Demanda Educativa

En su calidad de ente público, la Universidad de Córdoba propicia condiciones que faciliten el ingreso y permanencia de los aspirantes provenientes de los estratos socioeconómicos de menores recursos, bajo los principios de la excelencia académica (Unicordoba, 2022).

8. Capítulo II: Descripción de la dependencia donde se realizó las practicas

- **Denominación de la dependencia:** Comité de Acreditación y Currículo del Programa Administración en Finanzas y Negocios Internacionales.
- **Área a la que pertenece:** Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas.

8.1 Organigrama

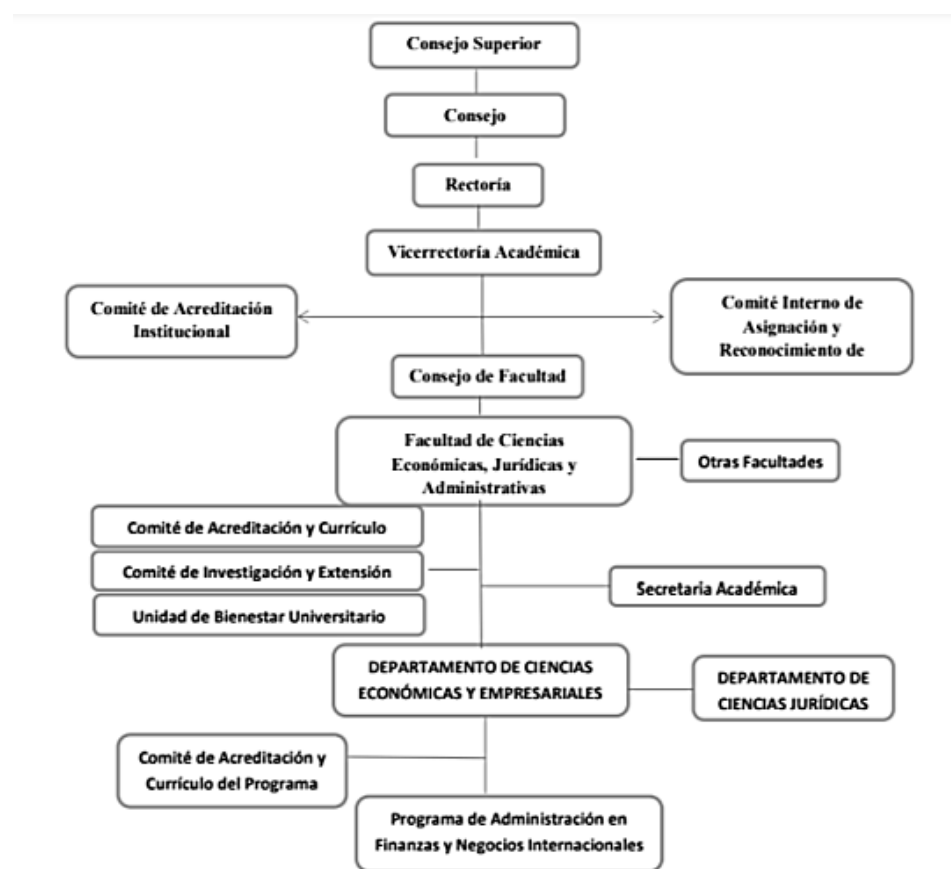


Figura 2. Estructura organizacional de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Administrativas.

8.2 Funciones

- Revisar y evaluar permanentemente los aspectos curriculares del programa, con el fin de mejorar su calidad académica
- Recepcionar y evaluar conforme a los criterios establecidos por el Consejo Académico las propuestas de Trabajo de Grado
- Recepcionar, evaluar y fijar la fecha de sustentación pública del trabajo de grado, de acuerdo a la normatividad establecida por el Consejo
- Proponer y coordinar las políticas y acciones de acreditación del programa para ser adoptadas por el Consejo de Facultad, en concordancia con lo establecido en el Artículo Primero numeral 6 del Acuerdo N.º 035 de 2010
- Examinar y conceptuar sobre la pertinencia y calidad del correspondiente plan de estudios y los criterios curriculares del mismo, en concordancia con lo establecido en el Artículo Primero numeral 6 del Acuerdo N.º 035 de 2010
- Realizar todas las actividades indispensables para renovación del Registrocalificado, la acreditación de calidad del Programa y todo lo relacionado con la elaboración, corrección o ajustes de currículo del programa
- Hacer seguimiento semestral al desarrollo del currículo del programa
- Conceptuar, ante el Comité de Investigación y Extensión de la

Facultad, sobre los proyectos presentados y que son de interés para la actividad curricular del programa

- Proponer al Consejo de facultad los perfiles de los docentes que requiere el programa
- Aprobación de los planes de estudio de cada asignatura o curso, en concordancia con lo señalado en el Artículo 90 Parágrafo 2° del Acuerdo No. 004 de 2004
- Conceptuar sobre asuntos curriculares solicitados por otras autoridades Universitarias
- Elegir el Coordinador del Comité de Acreditación y Currículo del Programa
- Elegir el representante de los docentes del programa ante el Comité de Investigación y Extensión de la Facultad
- Acordar las fechas de las reuniones ordinarias.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS

INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



9. Capítulo III. Descripción y formulación del problema

9.1 Descripción del problema

Es de esta forma que se reglamenta la Autoevaluación mediante el artículo 55 (Ley N.º 30,1992) "La Autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y hará parte del proceso de acreditación.", esto indica que es preciso promover una cultura activa de la Autoevaluación y hace necesaria la incorporación en todos los procesos con el fin de garantizar un constante mejoramiento de la calidad.

El Decreto 1075 del 2015 señala la promoción de una cultura de Autoevaluación que tenga en cuenta el diseño y aplicación de las políticas que involucren a los distintos miembros de la comunidad académica y pueda ser verificable a través de evidencias e indicadores de resultados. Esto quiere decir que el proceso de Autoevaluación implica de la colaboración de todo el personal académico utilizando herramientas específicas que comprueban o efectúan el cumplimiento de las actividades, así mismo permite aplicar las posibles correcciones o acciones de mejora que amerite el proceso considerándose como un practica de análisis y reflexión sobre las actividades académicas e institucionales.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS

INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



El proceso de Autoevaluación es un instrumento fundamental para la institución, debido a que permite revisar, analizar y ajustar el funcionamiento de la labor educativa, en el que brinda la oportunidad de examinar de forma minuciosa las actividades y procesos de aprendizaje. Según el Autor (Calatayud, 2002) *“La Autoevaluación es la estrategia por excelencia para educar en la responsabilidad y para aprender a valorar, criticar y a reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje individual realizado por el discente”*. Es decir, que contribuye al mejoramiento a tal instancia que se vuelve necesario para el fortalecimiento y desarrollo de la institución.

La universidad de Córdoba en cumplimiento al artículo 55 de la ley 30 de 1992, incorpora dentro de su normatividad el acuerdo 178 del 5 de diciembre del 2014, en el que institucionaliza la política de Autoevaluación para la acreditación de programas y acreditación institucional de la misma, con el fin de renovar el Registro Calificado, requisito obligatorio según el Ministerio de Educación Nacional para desarrollar programas académicos de educación superior.

El programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas, en lineamiento a lo anteriormente mencionado, ejecuta dentro de sus actividades misionales el plan de mejoramiento producto del proceso de Autoevaluación emitido por el consejo académico.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



A raíz de la Autoevaluación correspondiente al primer periodo del año 2020, surge la necesidad de verificar que se esté dando el debido cumplimiento de las actividades plasmadas en el plan de mejoramiento, producto de los hallazgos encontrados en la misma. En este proceso se describen y se segmentan las actividades para efectuar correctamente la acción de mejora o la acción correctiva dependiendo del hallazgo, y se controla por medio de los documentos soporte que darán la certificación a las actividades realizadas, aprobando la implementación o la ejecución de las actividades que dan cumplimiento a los hallazgos en un 100%.

Así mismo es importante saber que en algunas ocasiones los planes de mejoramiento estipulados para resolver estos hallazgos dependen de varias personas de tal modo que el trabajo deberá ser ejecutado en conjunto, logrando la continuidad del proceso y el cumplimiento del objetivo propuesto. Con base a lo anterior, se ve la necesidad de recopilar y analizar toda la evidencia generada de las actividades ejecutadas o en proceso de implementación, de tal forma que sea más fácil identificar las actividades sin ejecutar y lograr realizar seguimientos continuos hasta cumplir a cabalidad con el plan de mejoramiento.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS**
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



Tras la finalización de las acciones correspondientes a los resultados del plan de mejoramiento, se evidencia lo siguiente:

Hallazgo 1.

Para el Hallazgo titulado “No existencia de estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional), el impacto del programa; para la modernización y actualización del plan de estudios y de los perfiles laboral y ocupacional” Se logro completar en un 100% por medio de un estudio previo realizado.

Hallazgo 2.

Para el hallazgo que requería actividades como realizar un estudio de necesidades académicas para la vinculación de nuevos docentes de tiempo completo al programa, elaborar un estudio y radicar ante el concejo de facultad esta necesidad, se logró ejecutar en un 100% con la contratación un nuevo docente de planta para suplir el número de estudiantes del programa de Administración en Finanzas y negocios Internacionales.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOB
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



Hallazgo 3.

Para el cumplimiento de este hallazgo, se desarrollaron capacitaciones. Donde se determinando el Bajo nivel de acompañamiento por expertos, para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores, de acuerdo con el tipo y metodología del programa, en el cual se recolecto información y se utilizó la cualificación con el fin de incrementar este nivel de acompañamiento y al final este fue ejecutado en un 100%.

Hallazgo 4

Para el hallazgo que evidencia los bajos índices de cooperación internacional se cumplió con la actividad que requería dar inicio a proyectos de cooperación internacional, que para este caso se inició con la Universidad Internacional de la Rioja en Colombia (UNIR), Universidad Amazónica Del Pando y con la Universidad De Braga-Portugal.

Hallazgo 5

Para el hallazgo sobre Aceptable apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores y su pertinencia de acuerdo con la metodología del programa, se dio cumplimiento de todas las actividades a través de capacitaciones que orientaron a los docentes a mejorar la calidad de los materiales de apoyo.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOB
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



Hallazgo 6

Se logró identificar el hallazgo, Desconocimiento de evidencias sobre la aplicación de políticas y reglamentaciones de remuneración por méritos en el Programa a través de un informe donde se evidencio la remuneración por méritos recibidas por los docentes en los últimos cinco años.

Hallazgo 7

Para el Hallazgo que señala la Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo, actualmente se encuentra pendiente por motivos que el indicador propuesto se encuentra sujeto aprobación.

Hallazgo 8

Debilidad en las Estrategias pedagógicas acordes con la metodología para atender estudiantes en condición de discapacidad, se logró una implementación del 100%, consiguiendo realizar capacitaciones a los docentes para mejorar procesos de enseñanza a población universitaria con discapacidad.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOB
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



Hallazgo 9

Para el hallazgo que indica la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de los conocimientos, capacidades y habilidades propias del programa, se logró realizar capacitaciones para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores del programa (Catedráticos, de planta y servicios), con respecto a los métodos de evaluación, solicitando a los docentes la aplicación del acuerdo de políticas y procedimientos curriculares y las actas de planeación y consenso.

Hallazgo 10

En este Hallazgo sobre Mejorar los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación en lo relacionado a los trabajos de los estudiantes. Se trabajo mediante capacitaciones y al final se dio un informe de seguimiento con el fin de seguir mejorando los métodos pedagógicos empleados.

Hallazgo 11

Aceptable Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa. Se implemento un plan estratégico de comunicación para la ejecución de este hallazgo.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOB
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



Hallazgo 12

Para el Hallazgo, No existencia de Prospectos o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa. Se logró 3 convenios para los cursos de doble titulación.

Hallazgo 13

Baja relaciones externas de profesores y estudiantes, a través de este hallazgo se promovió alianzas interinstitucionales de carácter nacional e internacional, además se logró que estudiantes y docentes participaran en movilidades internacionales y nacionales.

Hallazgo 14

Para este hallazgo de, Baja Participación de los estudiantes en los programas institucionales de jóvenes investigadores, se logró completar en 100% gracias a la convocatoria en la cual participaron egresados e investigadores y en donde se pudo evidenciar mayor participación al programa de jóvenes investigadores.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOB
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS**
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



Hallazgo 15

Baja participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresa Estado que adelante la Institución, se buscó aumentar la participación de los estudiantes mediante una convocatoria en la cual participaron y se logró completar este hallazgo en un 100%.

Hallazgo 16

Bajo número de publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, elaborados por profesores adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza. Esta actividad se ha cumplido parcialmente y se desarrolló en su totalidad en las fechas estipuladas.

Hallazgo 17

Para este hallazgo sobre Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa. Se logró evidenciar la existencia de registros actualizados mediante un informe.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS

INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



Hallazgo 18

No existencias de estudio de egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional. A través de un estudio sobre la participación de egresados en comunidades académicas y asociaciones a nivel nacional e internacional se pudo dar cumplimiento con este hallazgo, complementándose en un 100%

Hallazgo 19

Para el hallazgo que indica Mejorar asignación de recursos físicos y financieros para el programa, se logró completar a través de una propuesta la gestión ante las instancias pertinentes la ampliación de los recursos físicos y financieros para el Programa.

9.2 Formulación del problema

¿Cuál es el nivel de cumplimiento del plan de mejoramiento del programa de Administración en Finanzas y Negocios internacionales, producto de la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020?



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS**
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



9.3 Justificación

La importancia de este trabajo incluye la aplicabilidad de la documentación desarrollada a partir de los planes y análisis de mejora, ya que facilita la gestión oportuna de las mejoras derivadas de los hallazgos, asegura el cumplimiento de los objetivos propuestos y contribuye a la calidad del proceso del programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, además, aporta a la universidad en general.

Este seguimiento será pertinente dado en la medida en que los miembros del programa conozcan completamente el plan de mejoramiento y pueden identificar qué actividades fueron completadas en su totalidad y cuales están en proceso de cumplimiento en lo que transcurre la fecha de vencimiento de este, permitiendo facilitar el aprendizaje organizacional, la toma de decisiones y se puede lograr un cambio en el paso previo para la realización de los procesos de acreditación universitaria.

Sin embargo, el presente informe busca un desarrollo eficiente y eficaz en cuanto al estudio del plan de mejoramiento dándole un seguimiento a la información recopilada de las acciones de mejora implementadas o completadas en su totalidad, asegurar e incentivar la mejora continua de la calidad con el fin de impactar positivamente en la aplicación de los resultados del plan de



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS

INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



mejoramiento.

9.4 Metodología

La presente investigación es de tipo Documental y es definida por Fidias G. A (2012) *“La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios; es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos.”*

Para llevar a cabo, esta investigación documental se dará seguimiento de las evidencias realizadas en las diferentes actividades ejecutadas producto de los hallazgos encontrados en la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020 en la Universidad de Córdoba, con el fin de obtener y unificar la información, ofrecer mayor accesibilidad y promover el mejoramiento continuo.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



10. Plan de Trabajo

El análisis y seguimiento del plan de mejoramiento del Programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales de la Universidad de Córdoba se desarrollará utilizando un plan de trabajo que cumpla con las actividades diarias realizadas dentro del programa y el Comité de Acreditación y Currículo con el fin de acceder a la documentación requerida para el presente informe.

- 1) Presentación del Seguimiento del Plan de Mejoramiento en acompañamiento con el personal involucrado y otras actividades.
- 2) Presentación de los hallazgos encontrados en el desarrollo del plan de mejoramiento.
- 3) Identificación de las actividades realizadas producto de los hallazgos de la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020.
- 4) Seguimiento de las actividades.
- 5) Compilar la evidencia de los hallazgos descritos en el plan de mejoramiento
- 6) Organización de la información en el espacio de almacenamiento digital
- 7) Consolidar las actividades en proceso de implementación para la terminación del plan de mejoramiento.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOB
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS**
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



- 8) Proponer acciones de mejoramiento al Plan de Mejoramiento



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS

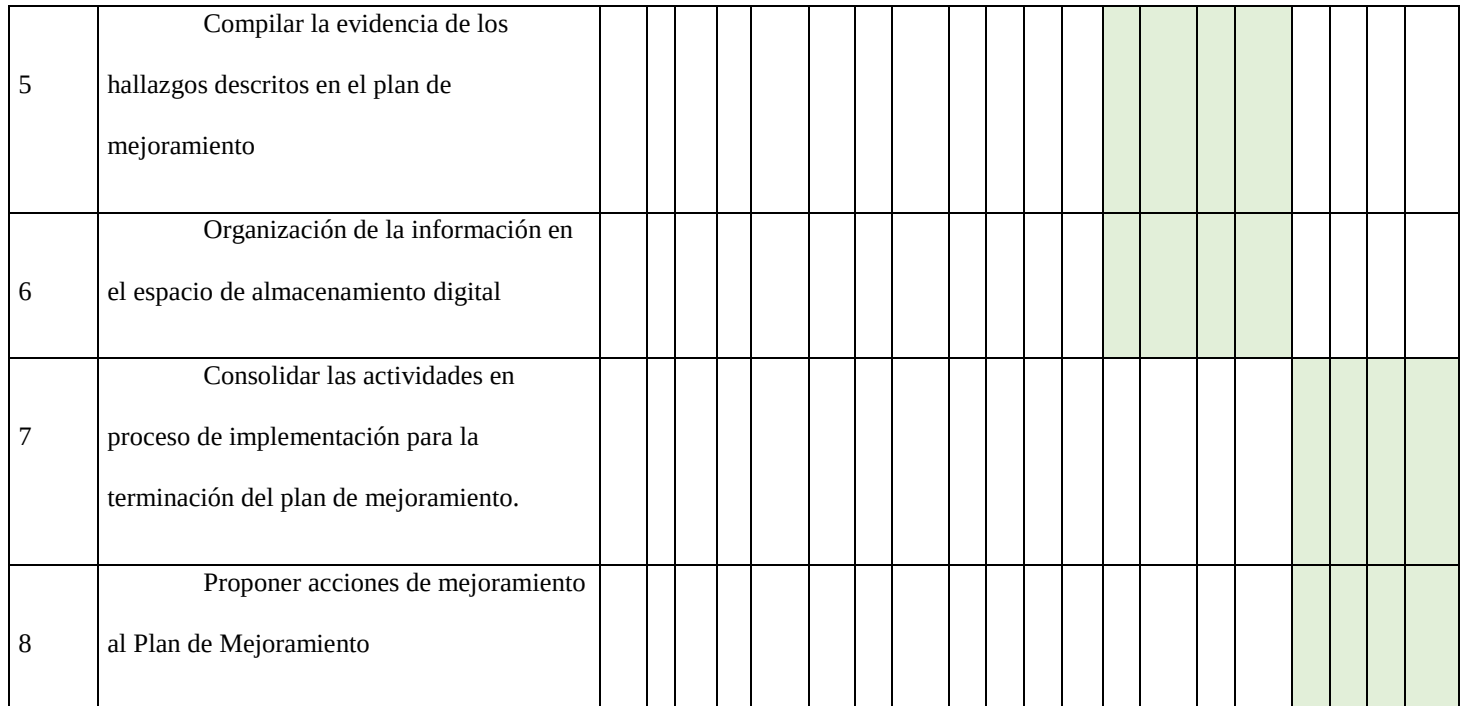
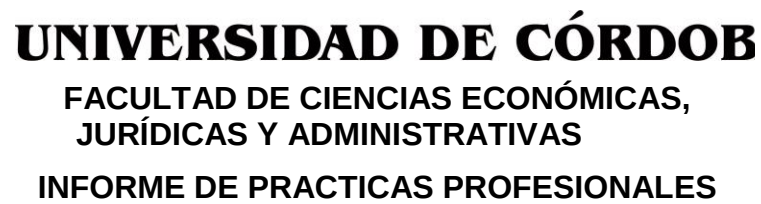
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



Las actividades anteriores se enfocaron específicamente en establecer un flujo de trabajo para documentar y organizar las acciones finales del plan de mejoramiento y así informar a todos los involucrados en el proceso, detallando completamente este informe.

11. ¿Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2022																					
	Actividades	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
1	Presentación del Seguimiento del Plan de Mejoramiento en acompañamiento con el personal involucrado y otras actividades																				
2	Presentación de los hallazgos encontrados en el desarrollo del plan de mejoramiento																				
3	Identificación de las actividades realizadas producto de los hallazgos de la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020.																				
4	Seguimiento de las actividades.																				



34



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



12. Descripción detallada de las actividades

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- 1) Presentación del Seguimiento del Plan de Mejoramiento en
acompañamiento con el personal involucrado y otras actividades: inicialmente se
dio conocimiento a las actividades ya realizadas y se prosiguió a la continuación
del plan de mejoramiento.

- 2) Presentación de los hallazgos encontrados en el desarrollo del plan de
mejoramiento: se dio a conocer las evidencias de los hallazgos encontrados.

- 3) Identificación de las actividades realizadas producto de los hallazgos
de la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020: se pudo
evidenciar la información de las actividades cumplidas, actividades en proceso
de cumplimiento y las actividades que faltan por desarrollar, luego se identificó
el ente responsable de cada actividad.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



4) Seguimiento de las actividades: se da la continuidad del proceso en ejecución y se procede a realizar el seguimiento continuo cada semana al ente encargado de las actividades.

5) Compilar la evidencia de los hallazgos descritos en el plan de mejoramiento: finalizado el seguimiento, se recopiló los documentos solicitados uniformemente para el plan de mejoramiento.

6) Organización de la información en el espacio de almacenamiento digital (Drive) del correo del comité: Una vez recopilada toda la información de las actividades realizadas, se anexa en carpetas diferentes los documentos según correspondan para tener un orden de cada uno de ellos. Con el fin de facilitar a la accesibilidad al personal administrativo y al personal externo por medio del link de la carpeta del plan de mejoramiento ubicada en el espacio de almacenamiento digital del correo del comité.

7) Consolidar las actividades en proceso de implementación para la terminación del plan de mejoramiento: durante este informe se pudo dar



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



cumplimiento a las actividades plasmadas en el plan de mejoramiento completándose en su totalidad, todo esto ayudo a identificar las oportunidades de mejora, y el cumplimiento de los objetivos propuestos contribuyendo a la calidad del proceso del programa.

8) Proponer acciones de mejoramiento al Plan de Mejoramiento: se dan recomendaciones para futuros planes de mejoramientos realizados por el comité de acreditación y currículo.

13. Propuesta de mejoramiento

Durante estas prácticas institucionales, se dio seguimiento al plan de mejoramiento a través de un análisis de este; donde se pudo dar cumplimiento de los 19 hallazgos que este contenida, a través de actividades propuestas en él.

Realizado cada hallazgo a través de los procesos correspondientes se pudo minimizar las falencias que existían dentro de los hallazgos plasmados en el plan de mejoramiento con el fin de mejorar las debilidades y afianzar las fortalezas que se encontraban en cada uno de estos, culminando con una optimización de la eficiencia de la realización de un plan de mejoramiento.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



Analizando lo anterior a este informe, así como todas las actividades realizadas como practicante del comité de acreditación y currículo del programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales.

En el plan de mejoramiento se pudo evidenciar varios hallazgos con ciertas falencias, por lo cual considero competente las siguientes propuestas:

- Dado el hallazgo #15 denominado: Baja participación de los estudiantes en proyectos Universidad-Empresa-Estado que adelante la Institución. Se propone que una metodología para que esta baja participación, aumente es necesario incentivar a los estudiantes a participar en dichos proyectos, y que se utilicen medios de comunicación para que se distribuya mejorar la información de las convocatorias a través de correos masivos a los estudiantes y avisos dentro de la institución.
- Dado al hallazgo #8 titulado: Debilidad en las Estrategias pedagógicas acordes con la metodología para atender estudiantes en condición de discapacidad. Se propone que es necesario fortalecer las estrategias pedagógicas por medio de capacitaciones a los docentes que permitan estar acordes a metodologías que los estudiantes con condición de discapacidad les permita adquirir una mejor comprensión de lo dado. Además, se debe



UNIVERSIDAD DE CÓRDOB
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS**
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



establecer un cronograma donde los docentes tenga la disponibilidad de tiempo para hacer dichas capacitaciones

- Dado al Hallazgo #4: Bajos índices de cooperación internacional. Se propone que, para alcanzar un índice de cooperación internacional alto en el programa, es necesario tener en cuenta la identificación de universidades publicas o privadas y establecer los posibles convenios con estas. por lo tanto, el programa debe participar constantemente en convocatorias de proyectos y se gestione firmas con convenios para cooperación internacional.
- programar reuniones con los miembros del comité de acreditación y currículo para encuentros donde se dé la revisión y la evaluación periódicamente con el fin de planificar los resultados del plan de mejoramiento.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



14. Conclusión

Al culminar la práctica en el Comité de Acreditación y Currículo del programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales de la Universidad de Córdoba, se logró cumplir con los objetivos propuestos con base en el análisis y seguimiento de las actividades que contenía el plan de mejoramiento, producto de la Autoevaluación realizada en el primer periodo del año 2020.

Por ende, el plan de mejoramiento que se llevó a cabo con fines de mejorar la calidad del programa, en el cual se compilo y consolido dando cumplimiento de las acciones de mejoramientos derivadas del ejercicio de la anterior autoevaluación y dado a esto, se pudo aplicar las acciones correctivas a procesos deficientes de estos con el objeto de que estos procesos se vuelvas más eficaces dentro del programa.

En relación con la Identificación de las actividades realizadas a raíz del Plan de Mejoramiento, fue de gran ayuda el compromiso del personal colaborador del área administrativa del programa en el cual se pudo ejecutar todas las actividades pendientes dando cumplimiento de cada una de ellas y evidenciando a través de documentos requeridos donde se obtuvieron los resultados esperados dado a que se dio un manejo eficiente en los procesos relacionados.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



15. Referencias

Calatayud. (2002). La cultura autoevaluativa, piedra filosofal de la calidad en educación. En C. S. A, *La cultura autoevaluativa, piedra filosofal de la calidad en educación* (págs. 357-375). Educadores.

HIGUEREY. (2018). *FEEDBACK*. Obtenido de ROCKCONTENT:

<https://rockcontent.com/es/blog/que-es-feedback/>

UNIVERSIDAD DE CORDOBA. (2022). *Universidad de Cordoba*. Obtenido de

<https://www.unicordoba.edu.co/index.php/mision-vision/>

Fidias G. A (2012). Libro El proyecto de investigación “la investigación documental” fuente:

https://www.academia.edu/23573985/El_proyecto_de_investigaci%C3%B3n_6t

[a_Ed ici%C3%B3n_Fidias_G_Arias_FREELIBROS_ORG](https://www.academia.edu/23573985/El_proyecto_de_investigaci%C3%B3n_6t)

Decreto 1074 (2015). Expedido por Ministerio de Educación Nacional fuente:

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-353594_recurso_1.pdf

Unicordoba. (2022). Misión. Fuente:

<https://www.unicordoba.edu.co/index.php/mision-vision/>



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



Universidad de Córdoba. (2021). Misión y visión (Universidad de Córdoba).

Fuente: <https://www.unicordoba.edu.co/index.php/mision-vision/>

Universidad de Córdoba. (2021). Historia de la Universidad. Fuente:

<https://www.unicordoba.edu.co/index.php/historia-de-la-universidad/>

Plan de mejoramiento institucional (S.F) IDEP. Fuente:

<http://www.idep.edu.co/?q=es%2Fcontent%2Fplan-de-mejoramiento-institucional>

Universidad de Córdoba. (2018). Acuerdo 0011. Por el cual se crea el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional en la Universidad de Córdoba y se definen sus funciones. Fuente:

<https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/1866>



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS

INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES



Anexo 2. Archivos soporte del Plan de mejoramiento 100522, Universidad de Córdoba

